

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA M&G ORGANIC PRODUCTS FOR ALL S.A. , CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 14 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en Alborada 13 ava. Etapa C.C. Albotrece local 30, a las ocho horas, se reunieron los accionistas de la compañía **M&G ORGANIC PRODUCTS FOR ALL S.A.**, a saber: la Señora Mayra Alexandra Orozco Junes, propietario de 450 acciones de US \$ 1,00 cada una y la Señora Graciela Eugenia Lema Tenezaca, propietaria de 450 acciones de US 1,00 cada una. Todas las acciones están pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

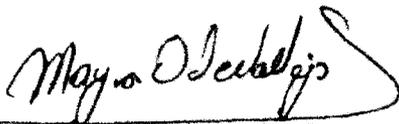
Se designa para que presida la sesión a la Señora Mayra Alexandra Orozco Junes, quién ejerce el cargo de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Graciela Eugenia Lema Tenezaca. La Secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2019.

El Presidente pidió a la Secretaria que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual el Presidente expone el primer punto y manifiesta que los informes del Presidente y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía, a través de su Gerente General, y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Presidente y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2019.

Sobre el segundo punto del orden del día, la Gerente General explica que el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al 2019 han sido entregados a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, los mismos que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y de la lista de asistentes correspondiente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente declara concluida la sesión, siendo las nueve horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Señora Mayra Alexandra Orozco Junes
Gerente General - Presidente de la sesión



Señora Graciela Eugenia Lema Tenezaca.
Secretaria